

## Acta de Visita

Centro : Centro Semicerrado (A) Iquique

Director : Cynthia Garfias Maldonado

Correo electrónico : cynthia.garfias@sename.cl

Dirección : Rancagua N° 2727 Iquique

Región : Tarapacá

### Inicio Acta de Visita

#### Datos generales

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	14/11/2018
2	Fecha Visita Anterior	06/06/2018
3	Hora inicio visita	12:00 HRS
4	Hora término visita	13:30 HRS.
5	Nombre Centro	CENTRO SEMICERRADO IQUIQUE
6	Dirección	RANCAGUA N° 2727, IQUIQUE
7	Comuna	IQUIQUE
8	Año Construcción	1991
9	Fono	57 2372718
10	Nombre Director / Profesión	CHYNTIA GARFIAS MALDONADO, ABOGADA
11	Nombre Jefe Técnico / Profesión	VICTOR PARRA MONTENEGRO, PSICÓLOGO
12	Nombre Jefe Administrativo / Profesión	BERNARDA GUTIERREZ SANTELITES, TÉCNICO CONTABLE
13	Fecha de emisión de informe	26/11/2018

#### Integrantes de la comisión

Nº	Nombre	Institución	Firma
14	MARIA FERNANDA LLUSA PLAZA	UNICEF	
15	PAOLO ROJAS MIX	FUNDACIÓN PARÉNTESIS	

N°	Nombre	Institución	Firma
16	ANDREA SANDOVAL VALENZUELA	MINISTERIO PÚBLICO	
17	MARITZA VENEGAS ECHEVERRÍA	UNIVERSIDAD ARTURO PRAT	
18	RAFAEL CORVALÁN PAZOLS	PODER JUDICIAL	
19	DANTE ROJAS LOPEZ	CORPORACIÓN OPCIÓN	
20	RODRIGO MORALES JIMÉNEZ	CORPORACIÓN OPCIÓN	
21	MILENKA MARCHANT MIRANDA	DEPENSORÍA PENAL PÚBLICA	
22	FERNANDO CANALES HERTRAMPF	SEREMI DE JUSTICIA Y DD.HH. TARAPACÁ	
23			
24			
25			
26			
27			

## I Factor Población y capacidad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación vigente en relación a la cobertura de plazas? Describa de acuerdo a la medida o sanción.	1. Existe sobrepoblación, en la teoría, ya que la cantidad de jóvenes sancionados bajo esta modalidad son 58, para un centro que tiene

N°	Pregunta	Respuesta
		capacidad para 20 plazas, de las cuales podría recibir a 12 hombre y 8 mujeres. Sin embargo, en la práctica no se verifica la sobrepoblación ya que la tasa de incumplimiento es altísima, llegando a cumplir en promedio 13 o 14 jóvenes por noche.
2	En caso de existir sobrepoblación. ¿Qué acciones o medidas realiza el centro para subsanar esta situación?	2. En caso de sobrepoblación, lo que debiera darse debido a las sanciones vigentes, es habilitar espacios no propios para tal efecto. Por ejemplo, hay 4 jóvenes autorizados por el Tribunal para pernoctar en sus domicilios.
3	Describa y comente criterios de distribución de los adolescentes y jóvenes al interior del centro.	3. Los criterios de distribución se verifican en primer lugar por sexo, luego por conducta, sin embargo, no es factible de ser verificado ya que al momento de la visita no se encontraban los jóvenes, esto ya que se hizo durante el día.
4	Refiérase a los criterios de distribución para las mujeres, mujeres embarazadas y mujeres con hijos lactantes.	4. No hay cunas ni camas pequeñas que estuvieran habilitadas para el efecto. Según lo comentado por los funcionarios no habrían mujeres embarazadas en cumplimiento de sanción
5	Refiérase a los criterios de distribución para la población transgénero/transsexual.	5. No hay criterio de distribución para esta población. Al respecto se consultó por capacitaciones, a lo que se observa que sólo hubo una el año pasado para los jóvenes, en relación a género, y sus expresiones.
6	En caso de existir niños/as mayores de 2 años que permanezcan en el centro, ¿existe orden del tribunal de Familia?	No hay niños mayores de 2 años en el centro
7	Señale aspectos favorables a considerar.	Se puede dar habitabilidad a los jóvenes que cumplen la medida.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	La tasa de población para el centro es muy alta y la infraestructura no cuenta con las condiciones mínimas para dar cumplimiento a una residencia digna y tranquila respecto a la medida. En caso de cumplir todos los jóvenes hoy con sanción, podría generar conflictos graves tanto entre ellos como con los funcionarios, sin mencionar lo preocupante que es la tasa de incumplimiento de sanción, debiendo ésta ser reportada a la institucionalidad correspondiente de acuerdo con la normativa vigente, que por lo pesquisado dista de verificación. No cumple con medidas mínimas para mujeres embarazadas, menos para mujeres con lactantes. Lo mismo en cuanto a la población LGBTI.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el período.	9. Se debe dar carácter de urgencia a la planificación consiente del centro en relación a la cantidad de sanciones que bajo esta modalidad se dicten, con observancia de la institucionalidad parte, relacionada y pertinente, facultativa de adecuar protocolos y fallar mejoras estructurales o en su defecto planes de contingencia alternos.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se mantendrían observaciones.

## II Factor Personal y dotación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a la dotación en relación a la cantidad de personal y cantidad de jóvenes presentes en el centro CSC al momento de la visita.	CON ALREDEDOR DE 60 ADOLESCENTES Y/O JOVENES VIGENTES, EL CSC CUENTA CON 3 PEC, 1 GESTORA DE REDES, 3 ETD, 1 DIRECTORA Y 1 JEFE TECNICO. SE ADVIERTE UNA BRECHA DE 1 PEC Y 4 PIC PARA LA DAR ATENCION SEGUN EL STANDARD A LA TOTALIDAD DE LOS ADOLESCENTES Y/O JOVENES DEL CSC. LA BAJA DOTACION PROFESIONAL SE CUBRE CON LA REASIGNACION DE PEC Y PIC DE CRC DE TURNO. SE REFIERE QUE SE ESTA TRABAJANDO EN UNA CATEGORIZACION DE LOS JOVENES DE ACUERDO A NIVEL DE CUMPLIMIENTO, CON EL FIN DE REASIGNAR A LOS PROFESIONALES Y DAR COBERTURA DE MANERA MAS EFICIENTE A LAS NECESIDADES DE INTERVENCION.
2	En relación la pregunta anterior, ¿considera que existen falencias o dificultades? ¿cómo lo maneja el centro? Describa:	SE VERIFICA, A TRAVES DE MEMO 38-2018 Y LISTADO DE ASISTENCIA, LA REALIZACION DE CAPACITACIONES EN EL AMBITO DE GENERO Y LGBTI REALIZADA CON FECHA 11-10-2018. ESTA CAPACITACION ES EVALUADA COMO PERTINENTE POR PROFESIONALES ENTREVISTADOS. SE VERIFICA, A TRAVES DE MEMO 38-2018 Y LISTADO DE ASISTENCIA, LA REALIZACION DE CAPACITACIONES EN EL AMBITO DE GENERO Y LGBTI REALIZADA CON FECHA 11-10-2018.
3	Verifique la información entregada en el informe previo (Aspectos generales pregunta N° 2, relacionada con las capacitaciones impartidas). ¿Son éstas pertinentes para el buen funcionamiento del centro?	SE OBSERVA COMO FAVORABLE LA REALIZACION DE TALLERES Y AUTOCAPACITACIONES EN EL CENTRO, LAS QUE SE REALIZAN EN CONTEXTO DE REUNIONES AMPLIADAS. EN EL ULTIMO PERIODO, SE ABORDARON TEMATICAS RELATIVAS A PRIMEROS AUXILIOS DEL 29-10-2018, MEMO 43-2018; Y DIFICULTADES SURGIDAS DE LA "DOBLE PRESENCIA" CON FECHA 13-11-2018, MEMO 45-2018. RESPECTO DE ESTE ULTIMO TEMA, SE ENCUENTRA EN EJECUCION UN PLAN DE LA MUTUAL DE SEGURIDAD PARA EL ANALISIS DE ESTA PROBLEMÁTICA.
4	Verifique según lo indicado en informe previo, si el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género.	SE MANTIENEN DIFICULTADES RESPECTO DE LA GENERACION DE CAPACITACIONES QUE INCLUYAN A LA TOTALIDAD DE LOS FUNCIONARIOS, LO QUE SE ORIGINA EN EL SISTEMA DE TURNOS Y EN LA INEXISTENCIA DE UNA "MALLA" DE CAPACITACIONES ESPECIFICAS PARA ETD. SE REFIEREN DIFICULTADES Y DIFERENCIAS EN LA OBSERVACION DEL VALOR DEL TRABAJO QUE REALIZAN PIC, PEC, POR UN LADO, VS EL REALIZADO POR ETD. ESTAS DIFERENCIAS SERIAN, ESPECIALMENTE, SENTIDAS POR ETD.
5	Señale aspectos favorables a considerar.	FINALIZAR TRABAJO DE "DOBLE PRESENCIA" EJECUTADO POR CENTRO IQUIQUE Y MUTUAL DE SEGURIDAD. SE
6	Señale aspectos negativos a considerar.	
7	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	

N°	Pregunta	Respuesta
8	Observaciones en relación a la visita anterior.	<p>SUGIERE CONTINUAR CON LA GESTION DE CAPACITACIONES INTERNAS Y MEJORAR EL NUMERO DE CAPACITACIONES EXTERNAS, TANTO PARA PEC, PIC, JEFATURA TECNICA Y ETD.</p> <p>SE SUBSANA LA COBERTURA DE CARGO CON LICENCIA MEDICA EXTENDIDA. SE REALIZA CAPACITACION EN TEMATICA DE GENERO, LA QUE EN ANTERIOR VIISTA SE ENCONTRABA EN ETAPA DE GESTION. SE REFIERE UNA MEJORA EN LA DISTRIBUCION HORARIA DE LAS CAPACITACIONES INTERNAS, LO QUE IMPACTARIA EN UNA MAYOR PARTICIPACION. SE MANTIENE UN BAJO NUMERO DE CAPACITACIONES PARA ETD.</p>

### III Factor Infraestructura y Equipamiento.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación y/o segregación? Describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.	<p>1. De acuerdo a lo observado y en relación a lo que nos señaló el funcionario, no existiría espacio utilizado para esta medida de separación de grupo. Lo que no pudo ser constado mediante entrevista a los jóvenes ya que la visita se produjo en horas en las cuales ellos se encuentran en el medio libre</p> <p>El centro en general no puede absorber la población que actualmente debiera concurrir al cumplimiento en régimen semi cerrado, sin embargo, en relación a la población que cumple, contempla el uso de las plazas disponibles, existiendo camas y frazadas disponibles para ellos. La estructura edificada es de antigua data lo que es posible apreciar por deficientes condiciones sanitarias, por ejemplo. Pese a ello, las condiciones de habitabilidad distan de cumplir con la normativa de estructura actual y vigente.</p>
2	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene que observa en el centro.	<p>3. Cuentan con agua potable en el centro, pero debe hacerse presente que al ser tan baja la presión a ciertas horas del día no hay cobertura de agua. Hay filtraciones de agua en los sanitarios, y no todos están en funcionamiento. El servicio eléctrico es constante. Tienen agua caliente, que es imprescindible.</p>
3	¿El centro dispone de agua potable y luz eléctrica de manera constante? En caso negativo, señale los motivos de porque esto no ocurre.	<p>4. No se observa espacio de esparcimiento, salvo comedor. No hay espacio de juegos o que contemple lugar para la recreación o comunicación.</p>
4	¿El Centro cuenta con el equipamiento adecuado para las necesidades de los jóvenes? Describa.	
5	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento, refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención, y otros que estime pertinente.	<p>5. El centro no cumple con esta directriz, no existiendo una dependencia habilitada para estadía de mujeres embarazadas o con hijos</p>

N°	Pregunta	Respuesta
6	Señale aspectos favorables a considerar.	6. Se observa la limpieza como un aspecto favorable. Como punto a tener en consideración es la factibilidad de esta medida como aspecto vulnerable del sistema.
7	Señale aspectos negativos a considerar.	7. Las habitaciones son básicas, los baños están en las mismas malas condiciones. Los espacios de recreación son deficientes. La medida es infructuosa en relación al cumplimiento, y lo que se aprecia con mayor preocupación es la altísima tasa de incumplimiento por parte de los jóvenes en cuanto a la sanción propia, y del centro en cuanto a su observancia. Esto sin poner en desmedro el resguardo que se aprecia en razón a que la infracción acarrea perjuicio, pero a la vez da cuenta de una situación insostenible que debe visibilizarse en pos de perfeccionar el sistema dando cuenta de un necesario cambio en la aplicación de la medida.
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	8. Se recomienda lo mismo que el semestre previo, solicitar a Dirección Nacional fondos para invertir al menos en reparación de baños, y ojalá en algún equipo recreativo. Si bien puede generar un colapso en el sistema y en los centros CIP CRC, debe visibilizarse la infracción, quizás proporcionar informes alternos que den cuenta de la situación y la consecuencia de la denuncia, pero al menos contar con la data para dar cuenta a las institucionalidades correspondientes, sobre todo para conocer si hay relación con los cumplimientos en medio libre.
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se mantendrían observaciones.

#### IV Factor Seguridad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite el plan de emergencias y evalúe su implementación de acuerdo a los principales componentes informados por el Director en el Informe Previo[1]. Describa la cadena de responsabilidades para prevenir situaciones de emergencia	1. Implementación en general está adecuada a componentes mínimos de seguridad, comisión de seguridad; análisis de vulnerabilidad; procedimientos antes situaciones de emergencia, conflicto y evacuación. Se harían reuniones periódicas de las comisiones. En general el plan es bastante detallado y completo además de que, de acuerdo con lo señalado por la directora, se entrega copia del plan a cada funcionario además de Gendarmería de Chile (en adelante GENCHI). El plan revisado está vigente y validado por nivel nacional, desde marzo 2018, firmado por la directora, sin embargo, no consta resolución exenta de la dirección general o regional que lo valide. Se hace presente que, al solicitar dicho plan al funcionario indicado para la entrevista (jefe administrativa subrogante), no supo responder bien a esta pregunta, debiendo ser llamado otro funcionario, el jefe técnico. La cadena de responsabilidades informada por la directora del centro varía dependiendo del turno día y noche,

N°	Pregunta	Respuesta
		<p>y lo señalado en cuanto a comisión de seguridad se condice con lo estipulado en el plan de seguridad (comisión compuesta por 7 funcionarios: directora; jefe técnico; jefe administrativo; coordinadores de turno; encargado de seguridad; capitán de Gendarmería; jefes de brigada).</p> <p>2. Los estados de la red seca están en buen funcionamiento; los gabinetes de red húmeda están en buenas condiciones todos. La presión del agua es mala. La prueba con bomberos se realizó durante mes de abril del año en curso.</p>
2	<p>Revise, según lo consignado en el Plan de Emergencias, el estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).</p>	<p>Existió una revisión y mejoramiento de los servicios por parte de una empresa externa, lo que resulta bien, pero falta recepción conforme de parte de bomberos. Nos entregan certificado, pero no indica el estado de recepción conforme completa, sino que "a 10 de mayo se realizó inspección visual y físicamente que cuenta con 2 puntos de red seca en condiciones para combatir un principio de incendio".</p>
3	<p>Revise el estado del sistema de seguridad electrónica, tomando en consideración las condiciones de arco detector de metales, paleta detector de metales y existencia de gabinetes de seguridad.</p>	<p>3. Se hace presente que para una certera respuesta a este punto habría sido ideal la visita nocturna, que diera cuenta de la entrada y registro de los jóvenes, así poder apreciar la iluminación y demás circunstancias ad hoc a la seguridad.</p>
4	<p>¿Existen vías de escape, accesos y conectividad del centro (fluidez de las comunicaciones con el exterior)? Dichas vías, ¿están operativas (despejadas)?</p>	<p>Sí, en relación a informe precedente, hay una mayor señalización de vías de escape. Los patios que conectan con la entrada están despejados al igual que los pasillos de funcionarios.</p>
5	<p>¿Se han realizado simulacros de emergencia? ¿Cuándo fue la última vez que se realizó un simulacro de emergencias?, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones. Para este punto revise el plan de emergencia y consulte al encargado al respecto.</p>	<p>5. De acuerdo con lo señalado por el funcionario entrevistado hubo un simulacro regional en el cual operó el plan de emergencia, tomando un tiempo de 5 minutos aproximadamente el estar en zona segura.</p>
6	<p>Nombre del encargado de seguridad del centro (especificar día y noche).</p>	<p>6. Durante el día la encargada de seguridad es la directora del centro, Cynthia Garfias, y durante la noche hay dos funcionarios, Coordinador de turno y Jefe Técnico.</p>
7	<p>Señale aspectos favorables a considerar.</p>	<p>7. Las comisiones estarían coordinadas y en funcionamiento periódico; [REDACTED]</p>
8	<p>Señale aspectos negativos a considerar.</p>	<p>8. Como aspecto negativo en general y por no presenciar el centro en su funcionar, se puede señalar que si se cumpliera por parte de los jóvenes sancionados con esa medida, el centro sufriría problemas de hacinamiento así como de seguridad.</p>
9	<p>Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.</p>	<p>Se recomienda una visita nocturna para poder fiscalizar debidamente el funcionamiento del centro.</p>
10	<p>Observaciones en relación a la visita anterior.</p>	<p>No hay mayores mejoras salvo detector de metales.</p>

## V Factor Disciplina, reglamento y convivencia.

### Disciplina y reglamento

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite acceso a los registros de sanciones del Comité de Disciplina y revise lo allí consignado de acuerdo a la normativa legal y reglamentaria. Comente lo observado.	la abogada del centro lleva los mismo registro tanto para centro cerrado como para el semi cerrado, por tanto las apreciaciones del sistema cerrado aplican para este centro
2	¿Existe un registro estadístico actualizado y digitalizado de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año al interior del Centro? Recuerde que según reglamento, dicho registro no contendrá los datos personales de los adolescentes. Comente lo observado.	Existe y se lleva por la abogada del centro, la cantidad de registros conductuales son mucho menos frecuentes que en sistema cerrado
3	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a sanciones disciplinarias?	agresiones verbales, consumo de sustancias y amenazas
4	De los hechos que dieron lugar a conformación de Comisión Disciplinaria, describa cuáles son las medidas más frecuentemente tomadas por el Centro para evitar la repetición de los mismos. Por ejemplo, anotaciones negativas en la ficha personal, medidas de separación de grupos, prohibición de participar en alguna actividad recreativa, entre otros. ¿Las sanciones son proporcionales a los hechos? Ponga especial atención en las sanciones aplicadas en los casos de comisión de faltas graves	como se señalo los comités de disciplina en semi cerrado son bastante menos frecuentes y lo que se hace además de aplicar una sanción del reglamento conforme a la falta es la intervención socioeducativa. En el periodo llamaron la atención de faltas de una joven a una semana de cumplir sanción, situación que se pondero y no se elevó como comité de disciplina.
5	¿En qué casos se utiliza la medida de separación del grupo? ¿Se utiliza exclusivamente en casos de sanciones emitidas por la Comisión de Disciplina? ¿O también se ha utilizado para proteger a los y las jóvenes al interior del Centro? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador (a) de trato directo	no se utiliza
6	En aquellos casos en que se ha utilizado la medida de separación de grupo, ¿cómo se ejecuta la rutina de los jóvenes? Refiérase al acceso de los jóvenes a la oferta programática y al uso del tiempo	no aplica
7	¿Se aplican sanciones distintas a las establecidas en el Reglamento de la Ley RPA? En caso afirmativo, ¿Cuáles?	hay un solo caso y fue denunciado

### Convivencia

	Pregunta	Número
1	De acuerdo a la circular N° 2309 de "Procedimientos ante hechos eventualmente constitutivos de delitos o de maltrato hacia niños, niñas y adolescentes...", constate la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos y verifique si existen registros de las mismas en la	En el periodo hay un solo procedimiento regulado por la circular 2309, corresponde a hecho acontecido fuera del centro en el que joven es baleado. se hace la denuncia y se solicita la suspensión del cumplimiento de la sanción en resguardo de su integridad física



	Pregunta	Número
	Carpeta de Ejecución del joven. Comente lo observado.	
2	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos? Obtenga y contraste esta información con el Director del Centro y con un Educador(a) de trato directo. Comente lo observado	agresiones físicas
3	¿Existe un registro escrito y fundamentado de aquellos casos en que el Director/a decidió, de acuerdo a la Circular 2309, no denunciar determinados hechos? Comente lo observado y describa en qué casos se tomó esa decisión	hay un solo caso y fue denunciado

**4.- Del total de hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de casos (Distinga entre el número de denuncias y el número de informes enviados a Tribunales desde la última visita de la Comisión).**

	Pregunta	Número
	¿Cuántos de ellos concluyeron en una denuncia en sede penal?	todos
	¿Cuántos de ellos fueron informadas a las autoridades judiciales para la eventual aplicación de medidas de protección?	todos

N°	Pregunta	Respuesta
5	De acuerdo a la Circular 2309, revise los registros que den cuenta de los procedimientos seguidos en estos casos y comente las medidas tomadas.	joven fue baleado en el contexto de una fiesta fuera del centro, en un hecho así, que se generan fuera del centro hay pocas posibilidades de intervenir e incidir. las medidas adoptadas fueron hacer la denuncia y suspender el cumplimiento de la sanción a fin de resguardar la integridad física del joven para el caso de que hubiera una intención de persecución. la denuncia debiera iniciar una investigación en búsqueda de los posibles agresores y la suspensión de la sanción le permite resguardarse y evitar recorridos rutinarios en los que podría ser encontrado y agredido. ambas medidas parecen razonables

**6.- Según su apreciación y en términos generales.**

N°	Pregunta	Si / No / No aplica
	¿Se informa a los familiares de los jóvenes involucrados?	Si
	¿Se ha destinado a otra función a los funcionarios involucrados?	No aplica
	¿Se ha suspendido a funcionarios como medida preventiva?	No aplica
	¿Se han instruido investigaciones sumarias o sumarios administrativos por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	No aplica

N°	Pregunta	Si / No / No aplica
	¿Se han presentado querellas criminales por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	No
N°	Pregunta	Respuesta
7	Según su impresión, ¿existen estrategias para dar soluciones a los conflictos suscitados al interior del Centro dentro del plazo reglamentario de acuerdo a lo consignado en la Circular 2309? En caso afirmativo, ¿dichas estrategias han sido efectivas? Refiérase, a modo de ejemplo, a las soluciones encontradas para resolver dichos conflictos.	en el período se ha registrado solo un conflicto crítico, que no acontece a interior del centro pero aun así se toman medidas de resguardo dada su gravedad
8	Dentro de los conflictos suscitados al interior del Centro, ¿han existido amenazas y/o eventuales vulneraciones de derechos con ocasión de situaciones de discriminación prohibidas por la ley 20.609 que establece Medidas contra la Discriminación? Ponga especial atención en discriminación por orientación sexual y/o identidad de género, por etnia y apariencia física de los jóvenes. Fundamente su respuesta.	no han habido
9	Si su respuesta anterior es positiva, ¿Cuáles son las situaciones de discriminación más habituales? ¿Qué medidas se han tomado al respecto?	no aplica
10	De lo observado al interior del Centro, ¿se advierten amenazas y/o vulneraciones de derechos con ocasión de la orientación sexual y/o identidad de género de los jóvenes? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas se han tomado al respecto? Fundamente su respuesta.	no
11	De lo observado al interior del Centro, ¿existen conflictos con ocasión de la existencia de bandas o conflictos entre pares? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas ha tomado el centro?	no aplica
12	En caso de existir situaciones de discriminación, ¿existen protocolos de actuación en concordancia con la Ley 20.609 de Medidas contra la Discriminación? Fundamente su respuesta.	no aplica
N°	Pregunta	Respuesta
13	Señale aspectos favorables a considerar.	centro se hace cargo de situaciones de violencia acontecidos fuera del centro pero que afecta gravemente la integridad de un joven que cumple condena, se aprecia que hay una visión integral de acompañamiento en el vivir del joven dentro y fuera del centro
14	Señale aspectos negativos a considerar.	no se observan
15	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	tal vez se podría haber intentado judicialmente (tal vez se hizo, no se dispone de esa información) en vez de suspender el cumplimiento de la sanción solicitar la pernoctación en su domicilio y mantener el trabajo socioeducativo considerando los últimos sucesos violentos en su vivir. Es una sugerencia de caso y no estructural por cierto.
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	se aprecia que en los pocos casos llevados al

N°	Pregunta	Respuesta
		comité de disciplina el equipo técnico pondera en su análisis las medidas a tomar con relación a los procesos que los jóvenes están vivenciando

## VI Factor Salud.

**Este factor debe ser consultado a la Unidad de Salud del Centro.**

N°	Pregunta	Si/No
1	¿Al ingreso de un adolescente sancionado se le realiza observación del estado de salud y/o registro de lesiones?	No
2	¿Existe un registro de los antecedentes de salud de los/las adolescentes y jóvenes durante su permanencia en el centro?	Si
3	La coordinación entre el Centro y las redes de salud pública, facilita la entrega de prestaciones de acuerdo con la normativa legal vigente.	Si
4	¿Existe un vehículo propio centro que pueda ser utilizado para el traslado de emergencias en el área de salud?	No
5	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	No
6	El centro cuenta con control para la administración de medicamentos de los jóvenes. Describa.	HAY DOS REGISTROS. EL REGISTRO DE ADMINISTRACION SEMANAL DE MEDICAMENTOS PARA LOS PSICOTROPICOS Y MEDICAMENTOS GENERALES DE MORBILIDAD. Y HAY UN REGISTRO DIARIO DE SALUD MENTAL
7	¿Existe coordinación entre el centro y la red de atención de salud primaria, secundaria y terciaria? Describa como es el sistema de derivación y contra derivación que realiza el centro con la red de salud.	SI HAY COORDINACION Y LA HACE LA ENCARGADA DE REDES. SE HACE UN CONTROL EN MARZO Y DESPUES SE SACAN LAS HORA PARA LA ATENCION. SE LOS REGISTRA EN FONASA Y EN EL CONSULTORIO.
8	¿El centro cuenta con flujo de derivación para los jóvenes que requieren atención de psiquiatría de urgencia?	NO, ENTRAN POR URGENCIA A CORTA ESTADIA. ADEMÁS TAMBIEN EXISTEN INGRESOS PROGRAMADOS A CORTA ESTADIA.
9	¿Existe coordinación entre el centro y los distintos dispositivos de salud? ¿Existen protocolos de trabajo? Si la respuesta es afirmativa, describa.	SI. SE TRABAJA EN MESAS DE SALUD CON LOS CONSULTORIOS Y CON LA RED DE SALUD. SE COORDINAN OPERATIVOS CON LAS ENFERMERAS
10	¿Cuenta el centro con el registro del diagnóstico de salud mental y administración de los psicofármacos de los/las adolescentes y jóvenes que se encuentran en control permanente con psiquiatra del PAI ambulatorio?	SI. TIENEN UNA HOJA DE SALUD CON EL ESQUEMA DE MEDICACION PERO NO VA EL DAIGNOSTICO. SE LE ENTREGA A LA UNIDAD DE SALUD DEL CIP PARA LA ADMINISTRACION DE LOS MEDICAMENTOS.
11	Describa la evaluación de Salud Mental que realiza el centro.	LA INTERVENTORA CLINICA APLICA UNA EVALUACION INICIAL Y DESPUES TRABAJA CON LOS JOVENES UNA VEZ POR SEMANA.
12	En caso de enfermedad o accidente, ¿el centro informa de acuerdo a lo señalado en el artículo N°66 del Reglamento de la LRPA?	SI, LO HACE EL ENCARGADO DE CASO.EN ESTOS CASOS SE LE INFORMA AL TRIBUNAL PARA QUE SUSPENDA LA

N°	Pregunta	Si/No
		APLICACION DE LA MEDIDA.
13	¿El centro cuenta con registro de los jóvenes que se encuentran inscritos en el sistema de atención primaria de salud?	SI. ESTAN INSCRITOS EN EL CONSULTORIO GUZMAN SALVO QUE PIDAN CAMBIO A OTRO CESFAM.
14	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud fuera del Centro, los últimos 6 meses?, si la respuesta es positiva, de cuenta de las últimas tres gestiones.	SI, PRINCIPALMENTE CONTROL CON LA MATRONA Y CONTROL NIÑO SANO DE SUS HIJOS HASTA LOS 3 AÑOS.
15	¿Los jóvenes han recibido atención médica de urgencia fuera del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.	DESCONOCEN PUES VAN DIRECTAMENTE EN CASO NECESARIO.
16	¿La red de salud ha realizado derivaciones por sistema Garantías Explícitas en Salud (GES) en los últimos 6 meses?, si la respuesta es afirmativa, refiérase si sean cumplido estas garantías de acuerdo a la normativa legal.	NO
17	¿Los jóvenes están en control regular con psiquiatra del sistema de la red de salud a la fecha de elaborar este informe? Contextualice.	SI, ESTAN INSCRITOS EN EL PAI FERNANDO ALIAGA Y EN EL COSAM
18	¿El centro registra en Senainfo la cantidad de jóvenes que han intentado suicidarse en los últimos 6 meses?	SI.
19	¿Cuál es el modo en que el centro aborda los intentos de suicidio? Considere el procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuanto tiempo?	NO HAN HABIDO INTENTOS.
20	¿El centro registra en Senainfo la cantidad de fallecimientos de jóvenes al interior del centro en los últimos 6 meses?	SI. NO HAN HABIDO CASOS EN LOS ULTIMOS 6 MESES.
21	Señale aspectos favorables a considerar.	EXISTE MUY BUENA DISPOSICION DEL CESFAM, FACILIDAD PARA CONSEGUIR HORAS Y APLICACION DE FICHA CLAP.
22	Señale aspectos negativos a considerar.	NO HAY
23	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	SE SUGIERE MANTENER LA ATENCION QUE UNA VEZ A LA SEMANA HACE LA PSICOLOGA DEL CIP CON LOS JOVENES Y ENCARGADOS DE CASOS DEL CENTRO SEMI CERRADO
24	Observaciones en relación a la visita anterior.	NO HAY

## VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación.

### Cuestiones generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describe la oferta formativa a la que acceden los jóvenes del centro. En particular, refiérase a las distintas instituciones que intervienen en el proceso educativo de los jóvenes (Ministerio de Educación, Centros de Formación Técnica, Talleres de Sename, Programa de Reescolarización para Adolescentes Privados de Libertad, otros).	EL CENTRO SE ENCUENTRA COORDINADO CON EL PROGRAMA ASE EL CUAL SE ENCARGA DE LA NIVELACION DE LOS JOVENES, LA INSCRIPCION EN EXAMENES LIBRES Y LA INCORPORACION A EDUCACION FOMRAL.

N°	Pregunta	Respuesta
2	¿El centro realiza un diagnóstico del nivel de conocimientos previos y habilidades cognitivas con el que los jóvenes ingresan? De ser afirmativa la respuesta, describa en qué consiste, qué tipos de test son aplicados.	NO, LO REALIZA EL PROGRAMA ASE.
3	¿El centro facilita el acceso a la oferta externa de una atención diferenciada, según curso, necesidades educativas y formativas particulares de cada joven? De ser afirmativa la respuesta, describa en qué consiste.	SI, EL CENTRO INSCRIBE A LOS JOVENES EN EL PROGRAMA ASE, EL CUAL EVALUA LA NECESIDAD DEL JOVEN Y ESCOGE LA ALTERNATIVA IDEAL PARA LA EDUCACION DE CADA JOVEN.

### Educación formal

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿El centro realiza estrategias para lograr el acceso de los jóvenes a la educación formal? Si la respuesta es afirmativa, describa en qué consisten.	SI, LA ESTRATEGIA DEL CENTRO SE BASA EN DERIVAR A LOS JOVENES AL PROGRAMA QUE REALIZA LA INCLUSION EN LA EDUCACION FORMAL, SIN EMBARGO POR LAS CARACTERISTICAS DE LOS JOVENES, LA MAYORIA OPTA POR LA NIVELACION Y EXAMENES LIBRES.
2	¿El centro realiza estrategias para lograr la permanencia de los jóvenes en la educación formal? Si la respuesta es afirmativa, describa en qué consisten.	.

### Coordinación y gestión formativa

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Realiza el centro una actualización permanente del catastro con la oferta educativa y formativa del territorio? Considerar el traspaso de información al equipo del centro acerca de plazos y/o fechas de matrículas, requisitos, coberturas, procedimientos de acceso, entre otros.	EL CENTRO MANTIENE UN CATASTRO ACTUALIZADO DE LA OFERTA EDUCATIVA, CONSIDERANDO PLAZOS DE INSCRIPCION Y REQUISITOS.
2	¿Existen protocolos actualizados de colaboración y/o derivación con establecimientos educacionales regulares y establecimientos educacionales flexibles?	EXISTE EL PROCESO DE DERIVACION AL PROGRAMA ASE.
3	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del Centro, ¿cuál es el promedio de escolaridad de los jóvenes al interior del Centro? Justifique su respuesta.	EL PROMEDIO DE ESCOLARIDAD SE ENCUENTRA EN LOS PRIMEROS NIVELES DE EDUCACION MEDIA.

### Talleres

N°	Pregunta	Respuesta
1	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del centro ¿cuáles son los talleres a los que asisten los	LOS TALLERES SON: CHOCOLATERIA DEPORTES LECTURA JARDINERIA LOS CUALES SON EJECUTADOS AL INTERIOR

N°	Pregunta	Respuesta
	jóvenes? Descríbalos diferenciando si se ejecutan al interior o al exterior del centro.	DEL CENTRO Y ASISTEN LOS JOVENES QUE SE ENCUENTRAN EN EL MOMENTO DE IMPARTIRLOS
2	¿Quiénes intervienen en la ejecución de los talleres ofrecidos al interior del Centro?	LOS TALLERES SON EJECUTADOS POR EL EQUIPO DEL CENTRO
3	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a los talleres ofrecidos?	TODOS LOS TALLERES ESTAN DIRIGIDOS A LA TOTALIDAD DE LOS JOVENES
4	¿Cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a los talleres ofrecidos?	NO EXISTEN REQUISITOS
5	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a los talleres ofrecidos? Constate y describa el funcionamiento de uno o más talleres (en caso de no corresponder, consígnelo).	APROXIMANDAMENTE 10 A 12 JOVENES POR TALLER
6	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente analfabetos, con problemas de aprendizaje o con algún grado de discapacidad intelectual? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	NO

## Capacitaciones

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuáles son las capacitaciones a las que acceden los jóvenes del centro? Descríbalas. En caso de no corresponder, consígnelo y explique los motivos.	SOLDADURA CALIFICADA FUE IMPARTIDA ESTE AÑO Y ACTUALMENTE SE IMPARTIRA LA CAPACITACION DE MANEJO DE GRUA HORQUILLA
2	En el caso de acceder, ¿cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a las capacitaciones ofrecidas?	EL PROCESO DE LOS JOVENES ES CONSIDERADO ADEMÁS DE LAS PREFERENCIAS.
3	En el caso de acceder, ¿qué capacitaciones conducen a certificación?	TODAS
4	Si actualmente los jóvenes acceden a capacitaciones conducentes a certificación, ¿cuáles son los requisitos exigidos para participar en ellas?	ACTUALMENTE NO HAY CAPACITACIONES EJECUTANDOSE
5	¿Quiénes intervienen en la ejecución de las capacitaciones?	OTEC EXTERNAS
6	¿Cuántos jóvenes acceden actualmente a capacitaciones? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	0
7	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones conducentes a certificación? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	0
8	¿Cuántos jóvenes han sido incorporados a un trabajo formal con ocasión de haber realizado una capacitación ofrecida por el Centro desde la última visita de la Comisión? Justifique su respuesta.	0 EN LA ACTUALIDAD

## Cuestiones formativas generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite y revise aleatoriamente dos o más planes de intervención individual y evalúe la pertinencia de la oferta formativa recibida por los jóvenes a los que corresponden dichos PII (educación formal, talleres, capacitaciones). Refiérase en particular a los objetivos propuestos en los PII revisados y al tipo de talleres y/o capacitaciones a los que él o la joven asiste.	SON PERTINENTES EN RELACION AL PROCESO DE LOS JOVENES
2	¿Cuáles son las actividades recreativas practicadas por los jóvenes al interior del centro? Describa los equipos dispuestos, instalaciones, tiempo diario destinado al efecto.	HAY TALLERES DEPORTIVOS Y ESPACIOS EN EL CENTRO PARA LAS ACTIVIDADES, SIN EMBARGO EL ESPACIO ES BASATNTE ACOTADO
3	Refiérase al equipamiento que disponen las casas para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación, diferencie entre lo existente en las propias casas y fuera de ellas.	LAS INSTALACIONES SE ENCUENTRAN EQUIPADAS ADEMCUADAMENTE, SIN EMABRGO EL ESPACIO FISICO ES PEQUEÑO, CON LO CUAL NO SE PUEDEN DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE MANERA COMODA.
4	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿Los jóvenes acceden a actividades deportivas? Describa la organización de la rutina diaria de los jóvenes.	SI, LOS TALLERES DEPORTIVOS DE LOS JOVEENS EN EL CENTRO.
5	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿existe biblioteca al interior del centro? Fundamente su respuesta. En caso de no corresponder, justifique su respuesta.	SI EXISTE BIBLIOTECA Y UN TALLER DEDICADO A LA LECTURA.
6	Según lo observado el día de la visita, ¿cree usted que la oferta formativa a la que acceden los jóvenes responde a las necesidades, intereses y a los objetivos de el planes de intervención de los jóvenes? Fundamente su respuesta teniendo en consideración la realidad de cada centro y región.	LA OFERTA EDUCATIVA A LA CUAL ACCEDEN LOS JOVENES SE ADECUA A SU INDIVIDUALIDAD Y PROCESO .
7	Si su respuesta es negativa, ¿cuáles son las instituciones responsables del mejoramiento de la oferta educativa? Justifique su respuesta y especifique a cuál o cuáles instituciones se refiere y por qué.	
8	De lo observado el día de la visita, ¿existe una efectiva coordinación entre las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes? Fundamente su respuesta.	LA COORDINACION ENTRE EL CENTRO Y LOS ACTORES ES BASTNTE PROVECHOSA Y POSITIVIA, GENRANDO LA ADECUACION DE LA OFERTA A LAS NECESIDADES DE LSO JOVENES.
9	De lo observado el día de la visita, ¿podría usted destacar alguna iniciativa favorable que incentive el proceso formativo de los jóvenes? En caso de corresponder, fundamente su respuesta.	
10	Señale aspectos favorables a considerar.	.
11	Señale aspectos negativos a considerar.	.
12	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	SE DESTACA LA COORDINACION DEL EQUIPO CON LAS ENTIDADES EDUCATIVAS Y LA DEDICACION POR CADA CASO DEL

N°	Pregunta	Respuesta
13	Observaciones en relación a la visita anterior.	CENTRO. SIN CAMBIOS NEGATIVOS DESDE LA VISITA ANTERIOR.

### VIII Factor Alimentación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describe cómo funciona el sistema de alimentación.	LA ALIMENTACION SE ENCUENTRA A CARGO DE 1 NUTRICIONISTA Y 6 MANIPULADORAS DE ALIMENTOS. EXISTE UNA MINUTA MENSUAL REALIZADA POR LA NUTRICIONISTA, LA CUAL CUENTA CON DISTINTOS TIPOS DE COMIDAS, ASOCIADAS A LAS NECESIDADES DE CADA ADOLESCENTE Y JOVEN. LA MERCADERIA SE COMPRA MES A MES, A EXCEPCION DE LAS VERDURAS, LAS CUALES SON COMPRADAS 2 VECES A LA SEMANA. LOS INSUMOS DE ALIMENTACION SE OBTIENEN A TRAVES DE CONVENIO MARCO. ES IMPORTANTE DESTACAR QUE LA CENTRAL DE ALIMENTACION FUNCIONA DE LAS 8:00HRS A LAS 22:00. LOS DIAS FESTIVOS Y FINES DE SEMANAS, EXISTEN TURNOS DE MANIPULADORAS DE ALIMENTOS, YA QUE NUTRICIONISTA TRABAJA EN HORARIO DE LUNES A VIERNES, DE 8:00 A 17:00HRS.
2	¿El centro cuenta con minuta aprobada por nutricionista?	SE REALIZA MINUTA MENSUAL ADECUADA A LA GUIA DE ALIMENTACION DE LA POBLACION CHILENA. LA MINUTA ES REALIZADA POR LA NUTRICIONISTA DEL CENTRO
3	¿El reporte de minutas incorpora el aporte calórico diario?	SE UTILIZA UN APORTE CALORICO APROXIMADO ENTRE LAS 1900 Y 2200 CALORIAS DIARIAS. LO ANTERIOR SE ENCUENTRA RELACIONADO CON EL CONCETO DE PESO/TALLA, LA EDAD Y EL NIVEL DE ACTIVIDAD FISICA DE LOS ADOLESCENTES Y JOVENES
4	¿Existe registro de menú semanal y de horario de distribución de alimentos? Describe.	NO VARIA SEGUN EL REPORTE DE VISITA ANTERIOR. SE MANTIENEN DIFICULTADES PARA LA ENTREGA DE LA COMIDA Y LA CONSERVACIÓN DE LA CADENA DE TEMPERATURA. NUTRICIONISTA REFIERE NO CONTAR CON EQUIPAMIENTO ADECUADO PARA DISTRIBUIR LOS ALIMENTOS A LOS ADOLESCENTES Y JOVENES.
5	¿Se hace efectiva la entrega de cuatro raciones diarias?	EXISTEN 4 RACIONES DE COMIDA DIARIAS: DESAYUNO-ALMUERZO-ONCE Y CENA. LO ANTERIOR ES REFORZADO POR LOS ADOLESCENTES Y JOVENES, QUIENES DAN A CONOCER LOS HORARIOS DE ENTREGA DE CADA UNA DE LAS RACIONES DE COMIDA; 8:30, 13:00, 17:00 Y 19:00. ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE LUEGO DE LA ULTIMA COMIDA, LOS ADOLESCENTES Y JOVENES MANTIENEN UN PERIODO DE



N°	Pregunta	Respuesta
6	Consulte y luego describa si el centro considera en la alimentación las necesidades nutricionales especiales de jóvenes con medicamentos psiquiátricos, consumo de drogas, embarazadas y/o vegetarianos(as).	<p>13:30 HRS SIN ALIMENTACION.</p> <p>DE ACUERDO A LA NECESIDAD DE SALUD, EXISTEN DISTINTOS TIPOS DE RACIONES ALIMENTICIAS: REGIMEN HIPOCALORICO - NO LACTEOS - SIN SAL. ES IMPORTANTE DESTACAR QUE, SI EXISTEN ADOLESCENTES Y/O JOVENES VEGETAREANOS O CON OTRO TIPO DE NECESIDAD DIAGNOSTICADA POR EL AREA DE SALUD, SE CUBRE LA NECESIDAD DE ALIMENTACION ESPECIFICA (OPERACIONES, ENFERMEDAD ESTOMACAL, DIABETES, ETC.)</p>
7	Verifique las condiciones sanitarias de la cocina y del lugar en el cual los adolescentes y jóvenes ingieren los alimentos.	<p>LAS CONDICIONES SANITARIAS SE ENCUENTRAN ADECUADAS. SIN EMBARGO, ESTA LA PRESENCIA DE UN HORNO, EL CUAL SE SE ENCUENTRA DESCOMPUESTO DESDE EL MES DE JUNIO 2018, DIFICULTANDO LA PREPARACION DE ALIMENTOS QUE SE COCINEN A TRAVES DE ESA MODALIDAD. RESPECTO A LOS COMEDORES, SI BIEN ESTOS CUMPLEN CON MESAS Y SILLAS, ES NECESARIO MEJORAR LOS NIVELES DE HIGIENE DEL LUGAR. EN EL AREA DE COCINA SE OBSERVA MOBILIARIO EN MAL ESTADO (REPISA, CUYA REPOSICION ESTARIA SUJETA A LA IMPLEMENTACION DE OBRAS DE MEJORAMIENTO DEL AREA DE COCINA), ASI COMO UN REGULAR ESTADO DE MANTENCION GENERAL.</p>
8	Verifique si la entrega de alimentos se realiza en condiciones dignas. Como por ejemplo, que se les proporcione la totalidad de los cubiertos necesarios, o que los alimentos tengan una adecuada temperatura al momento de ser entregados.	<p>TODOS LOS ADOLESCENTES Y JOVENES RECIBEN CUBIERTOS PARA PODER ALMORZAR. EXISTE PROBLEMAS PARA CONSERVAR LA CADENA DE TEMPERATURA DURANTE LA ENTREGA DE LOS ALIMENTOS, SIENDO REFERIDO ESTO POR NUTRICIONISTA Y POR LOS ADOLESCENTES Y JOVENES DEL LUGAR. ESTOS ULTIMOS MANIFIESTAN RECIBIR COMIDA FRIA, Y EL JUGO EN BOTELLAS COMUNES SIN LA SALUBRIDAD ADECUADA.</p>
9	Señale aspectos favorables a considerar.	<p>LA COCINA CUENTA CON ELEMENTOS PARA MANTENER LA TEMPERATURA DE LOS ALIMENTOS QUE SE ENCUENTRAN CONGELADOS. SE OBSERVA UNA ORGANIZACION ADECUADA DE LA OBTENCION DE ALIMENTOS DESDE BODEGA Y PROVEEDORES.</p>
10	Señale aspectos negativos a considerar.	<p>EXISTE UNA DISCONFORMIDAD GENERALIZADA POR LA PROHIBICION DE INGRESO DE ALIMENTOS (SANDWICH) EN HORARIOS DE VISITAS. LO ANTERIOR ES PERCIBIDO POR LOS ADOLESCENTES Y JOVENES COMO UN TRATO NO DIGNO. SI BIEN EXISTEN INTENTOS EN REALIZAR SANDWICH MEJORADOS POR LA CENTRAL DE ALIMENTACION, ESTO AFECTA DIRECTAMENTE A LA DINAMICA</p>

N°	Pregunta	Respuesta
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	RELACIONAL EN CONTEXTO DE VISITA FAMILIAR, TRANSFORMANDOSE EN UN PROBLEMA PARA LOS ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS. ES NECESARIO RECONSIDERAR LA POSIBILIDAD DE INGRESO DE ALIMENTOS, BAJO PARAMETROS DE REVISIÓN Y CALIDAD, DE ALIMENTOS EN HORARIOS DE VISITAS, LOS CUALES PUEDAN SER COMPARTIDOS POR LOS ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS. NO EXISTE UNA SALIDA DE EMERGENCIA ALTERNATIVA PARA LAS PERSONAS QUE TRABAJAN EN LA CENTRAL DE ALIMENTACION. ESTO FUE OBSERVADO EN LA VISITA ANTERIOR.
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	SE MANTIENE DIFICULTAD PARA ENTREGA DE ALIMENTOS EN LAS TEMPERATURAS ADECUADAS. ADOLESCENTES Y JOVENES MANTIENEN SOLICITUD DE INGRESO DE SANDWICHES POR PARTE DE SUS FAMILIAS. SE MANTIENE EN SUSPENSO LA IMPLEMENTACION DE SEGUNDA VIA DE ESCAPE DEL AREA DE COCINA.

## IX Factor Tratamiento de drogas

N°	Pregunta	Número
1	¿Cuántos jóvenes han sido derivado al PAI el último mes?	1
2	¿Cuántos jóvenes de su centro se encuentran en el PAI actualmente?	5
3	¿Cuántos jóvenes están con indicación de medicamentos del PAI?	4
N°	Pregunta	Respuesta
4	¿El centro efectúa reuniones sistemáticas de coordinación con el programa PAI? Describa y señale funcionario del equipo que se encuentra responsable de esta función.	SE REALIZAN REUNIONES CADA 2 SEMANAS EN EL PAI Y LOS ENCARGADOS DE CASOS ASISTEN A LA REUNION.
5	De acuerdo al protocolo de referencia y contra referencia del PAI ¿El proceso es adecuado para el perfil de usuario del centro? Describa.	EL PROCESO DE DERIVACION ES PERTINENTE, EL PROCESO ES SUPERVIZADO MEDIANTE LAS REUNIONES CON EL EQUIPO.
6	El programa PAI, participa del Análisis de Caso establecidos por los lineamientos técnicos del SENAME, de los jóvenes que intervienen del centro. Describa.	EN LAS REUNIONES CON EL EQUIPO PAI SE REALIZA EL ANALISIS DE CASOS. EL REGISTRO DE LA REUNION QUEDA EN LA FICHA DE CADA JOVEN.
7	¿Dónde registra el centro el proceso de intervención que realiza el PAI?	EL PROCESO DE INTERVENCION DEL PAI NO ES REGISTRADO, SOLO SE REGISTRA LA REUNION Y LOS PUNTOS TRATADOS POR CADA CASO EN SU FICHA.
8	Señale aspectos favorables a considerar.	SIN OBSERVACIONES.
9	Señale aspectos negativos a considerar.	SIN OBSERVACIONES.
10	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	SIN OBSERVACIONES.
11	Observaciones en relación a la visita anterior.	SIN OBSERVACIONES.

## X Factor Comunicación y visitas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Señale los procedimientos que realiza el centro para la supervisión y acercamiento en el acompañamiento familiar con los jóvenes.	HAY FACILIDAD PARA LAS VISITAS DE LOS FAMILIARES: TODOS LOS DIAS DE 12:00 A 17:00 HORAS EN EL HALL O LIVING CON ACOMPAÑAMIENTO DEL EDUCADOR.
2	Revise expedientes, luego describa y comente la información disponible y la coordinación para la visita de abogados defensores en la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones y remisiones de condena.	EL EQUIPO TECNICO SE REUNE CON LA DEFENSORIA A REQUERIMIENTO DEL JOVEN. TAMBIEN TIENEN LA LIBERTAD PARA ACUDIR DIRECTAMENTE A LA OFICINA DE LA DEFENSORA.
3	Describa el uso de los buzones de recepción de quejas y sugerencias, en términos de su existencia, uso y si se encuentran ubicados en lugares visibles para los adolescentes y sus visitas. Señale si existen otras instancias de retroalimentación por parte de los jóvenes, descríbalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, psicosociales, formación laboral, condiciones de habitabilidad y la relación con sus compañeros de casa y funcionarios.	EN GENERAL LOS JOVENES NO HACEN USO DE LOS BUZONES PUES CUALQUIER SOLICITUD LA HACEN DIRECTAMENTE AL ENCARGADO DE CASO.
4	Consulte al encargado de caso si durante los últimos seis meses se han presentado casos de sanciones disciplinarias que restrinjan el derecho a la visita íntima. Si la respuesta es afirmativa, describa por qué.	NO APLICA PUES NO HAY SISTEMA DE VISITAS INTIMAS EN EL CENTRO.
5	Señale aspectos favorables a considerar.	EL CONTACTO CON EL EQUIPO TECNICO ES FLUIDO POR LO QUE NO HAY IMPEDIMENTO ALGUNO PARA QUE EXPRESEN SUS NECESIDADES.
6	Señale aspectos negativos a considerar.	NO HAY
7	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	NO HAY
8	Observaciones en relación a la visita anterior.	NO HAY